

Salta, 20 de diciembre de 2004

## INSTRUCTIVO N° 10/04 JDE

### SUBPROGRAMA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

- TEMA:** 1) Transferencias Interbancarias dentro del SAF.  
2) Transferencias Interbancarias entre SAFs.  
3) Transferencias Interbancarias entre cuentas de la Tesorería General de la Provincia

«Señor» «Cargo»  
«Organización»  
«Nombre»  
Su Despacho

( *Art. 76 de la ley Contabilidad:* “ El Contador de cada Jurisdicción que dependerá del jefe del respectivo servicio administrativo, tendrá el carácter de agente de la Contaduría General y deberá organizar las contabilidades a su cargo en perfecta correspondencia con las que lleve dicha Contaduría General”)

Por la presente informamos el procedimiento que deberá seguirse para el registro de los Ingresos y Egresos de Cuentas Corrientes Bancarias que no se relacionen con Recursos y Gastos Presupuestarios.

### **TEMA 1): TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS DENTRO DEL SAF**

Las Transferencias de fondos de una Cuenta Corriente Bancaria a otra dentro de un mismo SAF deben registrarse a partir de Orden de Pago y Asiento Modelo según lo siguiente:

#### **A – Registro del Egreso**

Se emitirá una Orden de Pago debitando la cuenta contable “Transferencia Interbancarias” generando con esto un Registro como sigue:

-----  
Curso de Acción SAF.111441.1002 – SAF Transferencias Interbancarias  
a 211111.1015 - O.P. Transferencias Interbancarias SAF  
-----

**Proveedor:** Cuenta Corriente Bancaria receptora.  
**Beneficiario:** Cuenta Corriente Bancaria receptora.  
**COM L/M:** BCOS

El pago de esta Orden de Pago será realizado con fondos de la cuenta corriente bancaria cuyo saldo se desea transferir

#### **B – Registro del Ingreso**

Se registrará copiando un Asiento Modelo “M3 – Transferencias Interbancarias” que generará un Documento “F3”.



Contaduría General de la Provincia  
**Salta**  
Centro Cívico Grand Bourg

-----  
Curso de Acción SAF.111 # # #.10 # # - Cuenta bancaria receptora  
a Curso de Acción SAF.111441.1002 – SAF Transferencias Interbancarias  
-----

Recordar que:

- 1) Se ingresa al Sistema por los puntos del Menú “Contaduría” - “Ingreso Asientos de Diario” – “Asiento Recepción Fondos p/ Otros pagos”
- 2) Buscar Tipo de Documento “M3”, tildar “Modelo” y seleccionar “Buscar”.
- 3) Una vez ubicados los Asientos Modelos, posicionarse en la línea del Asiento Modelo requerido y dar “Copiar”.
- 4) Continuar con los Pasos 4) a 6) detallados en Instructivo 09/04.

**Observaciones:** Los Asientos Modelos “M3 – Transferencias Interbancarias” serán ingresados al Sistema siguiendo el requerimiento de los distintos SAFs, quienes individualizarán las cuentas contables susceptibles de recibir fondos provenientes de esta operatoria.

## **TEMA 2): TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ENTRE SAFs**

Esto resulta de aplicación para aquellas situaciones en que los fondos destinados a un determinado SAF son percibidos en la Cuenta Corriente Bancaria de otro SAF, aclarando que **la imputación del Recurso la debe realizar el SAF destinatario final de los fondos**

Estas transferencias de fondos de la Cuenta Corriente Bancaria de un determinado SAF a la Cuenta Corriente Bancaria perteneciente a otro SAF, deben registrarse a partir de Orden de Pago y Asiento Modelo.

### **A – Recepción de los Fondos (SAF receptor original)**

El SAF receptor de los fondos registrará el ingreso en la Cuenta Corriente Bancaria, a través de la copia de un Asiento Modelo “M3 – Transferencias Interbancarias”, ingresando según lo detallado en el Punto B del TEMA1.

-----  
Curso de Acción SAF.111 # # #.10# # - Cuenta bancaria receptora original  
a Curso de Acción SAF.111441.1002 – SAF Transferencias Interbancarias  
-----

### **B – Devolución de los Fondos (SAF receptor original)**

Se emitirá una Orden de Pago debitando la cuenta contable “Transferencias Interbancarias SAF” generando con esto un Registro como sigue:

-----  
Curso de Acción SAF.111441.1002 – SAF Transferencias Interbancarias  
a 211111.1015 - O.P. Transferencias Interbancarias SAF  
-----

**Proveedor:** SAF (destinatario)  
**Beneficiario:** SAF (destinatario)  
**COM L/M:** BCOS

El pago de esta Orden de Pago será realizado con fondos de la cuenta corriente bancaria cuyo saldo se desea transferir



Contaduría General de la Provincia  
**Salta**  
Centro Cívico Grand Bourg

### **C – Registro del Ingreso al SAF (destinatario final)**

Al momento de producirse el ingreso de los fondos en la Cuenta Corriente Bancaria, lo registrará a través de Asientos Modelos “R8” o “R\$” según corresponda siguiendo el procedimiento estipulado en Instructivo 09/04 de esta Contaduría General.

### **TEMA 3): TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ENTRE CUENTAS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA**

Las Transferencia de fondos entre Cuentas Corrientes Bancarias de la Tesorería General de la Provincia serán registradas a través de Orden de Pago y Asiento Modelo con las siguientes características:

#### **A – Registro del Egreso (excepto Fondo Unificado)**

La Tesorería General solicitará a la Contaduría General la emisión de una Orden de Pago en la que se debite la cuenta contable “Transferencia Interbancarias TGP” generando con esto un Registro como sigue:

-----  
111441.1003 – TGP Transferencias Interbancarias  
a 211111.1016 - O.P. Transferencias Interbancarias TGP  
-----

**Proveedor:** Cuenta Corriente Bancaria receptora.  
**Beneficiario:** Cuenta Corriente Bancaria receptora.  
**COM L/M:** BCOT

#### **B – Registro del Ingreso (excepto Fondo Unificado)**

Se registrará copiando un Asiento Modelo “R0-# – Transferencias Interbancarias” que generará un Documento “RP”, para lo cual Tesorería General deberá indicar a Contaduría General las Cuentas Corrientes Bancarias susceptibles de recibir Transferencias a efectos de generar los Asientos Modelos correspondientes.

-----  
111 # # #.10# # - Cuenta bancaria receptora  
a 111441.1003 – TGP Transferencias Interbancarias  
-----

#### **C – Registro de Transferencias Fondo Unificado**

Dadas las particularidades del funcionamiento del Fondo Unificado, se prevé un tratamiento de excepción para registrar los Débitos y Créditos que provengan directamente de este procedimiento a través de un Asiento Modelo que refleje los movimientos de las dos Cuentas Corrientes Bancarias intervinientes.

Esto se realizará copiando un Asiento Modelo “R0-3 – Ingresos CUT Libre Disp”.

Sin otro particular saludamos a Ud. atte.